

22 DE OCTUBRE, 2024
PRIMERAS PLANAS



Escala pugna FGR y PJ por caso 'Mayo'-Cuén



Sheinbaum niega desacato; la ley es para todos, dice Piña



Niega Sheinbaum estar en desacato por la reforma judicial



Israel recrudece ataques en Líbano; golpea 300 objetivos de Hezbollah



Imparable, ola violenta en Chiapas



FGR centra a ex fiscal de Sinaloa; nadie está excluido: Rocha Moya



En marzo, no más comida chatarra en escuelas



SEP prohíbe comida chatarra en escuelas



Proponen APP para proyectos de infraestructura



México se afianza en EU en el top 10 de proveeduría en semiconductores



Chapitos negocian con EU cooperar y declararse culpables para reducir condena



Heredan a Claudia diplomáticos ricos



Exponen excesos del poder judicial



Negocian *Chapitos* acuerdo para colaborar



El factor X de la elección



SEP expulsa los alimentos "chatarra" de todas las escuelas



Llevar a hijos al trabajo no es un derecho, depende de empresas y de la empatía



SIP denuncia restricción a libertad de prensa en México



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Lomelí Vanegas insta a modernizar normas sin dejar principios del estado de derecho [La Jornada, p. 9]
- Buscan en Chapingo potenciar el valor científico e industrial del cempasúchil [La Jornada, p. 16]
- UAEMéx impulsa diálogo entre instituciones en pro del medioambiente y la salud [Unomásuno, p. 20]
- Corresponde a FGR indagar casos de Zambada y el ex rector, asegura Sheinbaum [La Jornada, p. 11]
- Chocan versiones de FGR y jueces sobre el secuestro de El Mayo y homicidio de Cuén [La Jornada, p. 11]
- Rocha: nadie está excluido de la investigación sobre el caso Cuén [Excélsior, p. 12]
- El galardonado, convencido divulgador del conocimiento científico [La Crónica, p. 11]

SEP

- SEP y Salud alistan plan para eliminar la comida chatarra antes de abril [La Jornada, p. 12]

SECTOR EDUCATIVO

- Anuncian becas, cambios a programas de bachillerato y ampliación de la matrícula [La Jornada, p. 12]
- Sin computadoras, 110 mil escuelas [Excélsior, p. 6]
- Multifactorial: indispensable afrontar entorno familiar y vigilar cumplimiento de la ley [La Crónica, p. 5]
- Este es el mensaje: necesitamos mucho más esfuerzo en investigación y educación [La Crónica, p. 11]
- En Amecameca la alcaldesa entregó otra obra para el sector educativo [Unomásuno, p. 18]

MAGISTERIO

- Investigadores plantean a Mejoredu retos en docencia [La Jornada, p. 12]



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 9 |

Lomelí Vanegas insta a modernizar normas sin dejar principios del estado de derecho

Lilian Hernández Osorio

En medio de la polémica por la reforma judicial que someterá a los jueces al voto popular, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, aseveró que nuestras normatividades deben modernizarse sin renunciar a los principios centrales del estado de derecho.

En tiempos de crisis, agregó, se requieren instituciones dinámicas que sean capaces de ofrecer certidumbre y respuestas efectivas porque enfrentamos fenómenos políticos que debilitan las instituciones democráticas y ponen en riesgo la división de poderes, la defensa de los derechos fundamentales y el fortalecimiento de marcos constitucionales para respaldar procesos de paz y desarrollo.

Frente a este panorama, el rector puntualizó que las universidades se vuelven determinantes porque la academia es un lugar donde las ideas y el pensamiento crítico convergen para construir soluciones conjuntas a los problemas más complejos de nuestra era.

Antes, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, alertó que la democracia constitucional en nuestro país y en el mundo entero atraviesa momentos muy delicados y muy difíciles, pues el constitucionalismo está sujeto a fuertes golpes de timón.

Recordó que en las últimas semanas los mexicanos han sido testigos de un amplio y diverso abanico de pronunciamientos, tanto a escala nacional como internacional, en torno a las implicaciones y repercusiones de las reforma judicial en México.

Estas voces provenientes de distintos sectores han hecho todo lo posible por enriquecer y elevar el nivel de debate público, por lo que el camino para fortalecer el estado de derecho debe ser evaluado, debatido y enriquecido, pues cuando múltiples voces se alzan en un coro de advertencias, es prudente poner atención.

Durante la ceremonia inaugural de la decimosexta edición del Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional El Constitucionalismo para la democracia del siglo 21. Homenaje a la Constitución Federal de 1824, la ministra Piña advirtió que los derechos humanos están en riesgo cuando el poder, de cualquier tipo, no puede ser contenido, frenado y controlado.

Es también una verdad evidente que uno de los propósitos de un Poder Judicial independiente es proteger los derechos humanos y ser un contrapeso al poder que podría amenazar tales derechos. De modo que, en toda democracia, la independencia judicial, como patrimonio de la humanidad,



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 9 |

está directamente vinculada con la esencia misma del carácter constitucional de las sociedades democráticas. La independencia y la responsabilidad de las y los jueces son elementos fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en la judicatura.

Ante constitucionalistas de 25 países, Piña señaló que las circunstancias actuales los impulsan a demostrar públicamente la esencia de su labor y a reafirmar su convicción de servir a los mexicanos con profesionalismo, excelencia, integridad y, sobre todo, con un profundo sentido de responsabilidad.

El investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y ex ministro de la Corte, Diego Valadés, alertó que la ingobernabilidad es un riesgo real que se aproxima y con esta preocupación se preparó esta edición del congreso.

El Estado constitucional es un sistema de equilibrios, todo equilibrio supone reglas para compensar y armonizar fuerzas en tensión. Su pérdida libera las fuerzas que pasan de la tensión a la contención.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 16 |

Buscan en Chapingo potenciar el valor científico e industrial del cempasúchil

Javier Salinas Cesáreo
Corresponsal

Texcoco, Méx., Especialistas de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) analizan las cabezas florales de color naranja brillante del cempasúchil, investigación que promoverá el desarrollo de nuevas variedades de la flor con un mayor contenido de carotenoides, lo cual implicará grandes aportes al cultivo tradicional de la especie.

Esos estudios podrían transformar la selección y la producción del cempasúchil, basándose en criterios científicos que permitan mejorar el germoplasma y maximizar sus propiedades, consideró Miguel Ángel Serrato Cruz, investigador del Departamento de Fitotecnia de la UACH. Serrato explicó que el proyecto Espectroscopía Raman y quimiometría para analizar las cabezas florales de color naranja brillante del *Tagetes erecta* nativo mexicano, financiado por la UACH, es de gran potencial científico e -industrial.

Apuntó que para el diagnóstico de las cabezas florales, se usó la técnica espectroscopía Raman, que permite leer los compuestos presentes en una muestra mediante láser. Apuntó que también se aplicaron métodos matemáticos y estadísticos para interpretar datos químicos, y optimizar procesos de análisis.

Sostuvo que al aprovechar herramientas avanzadas como la espectroscopía Raman para analizar la composición química sin dañar la planta, se abre la posibilidad de aplicaciones, desde colorantes naturales hasta suplementos antioxidantes.

Destacó que el tema es muy actual, ya que presenta el germoplasma nativo del cempasúchil para su aprovechamiento en la industria de pigmentos y como hortaliza.

Buscamos entender cómo estos carotenoides varían en las plantas recolectadas en diferentes comunidades de Chilapa de Álvarez, Guerrero, comentó.

Agregó que se plantea el uso de la información para desarrollar variedades con un mayor contenido de compuestos identificados como responsables del vibrante color naranja del *Tagetes erecta*.

Por más de 3 mil años, el cultivo tradicional de variedades locales de cempasúchil en México ha generado una rica variabilidad biológica dentro de la especie, comentó.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 16 |

Esta variabilidad se refleja en los tonos amarillos y naranjas de las cabezas florales, los cuales están asociados al contenido de carotenoides, y su abundancia ha sido correlacionada con el color naranja de esta flor nativa mexicana, refirió.

El también maestro en genética vegetal destacó que el cempasúchil es mucho más que una flor, se trata de un símbolo cultural profundamente arraigado a las fiestas y tradiciones populares del país.

El equipo de estudio está integrado por la doctora Alma Leticia Saucedo y el doctor Francisco Ascencio, expertos en técnicas de espectrometría y quimiometría, investigadores adscritos al Laboratorio Nacional de Investigación y Servicio Agroalimentario y Forestal de la UACH, y Miguel Ángel Serrato-Cruz, profesor-investigador de la UACH y líder del proyecto.

unomásuno

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 20 |

U
A
E
M
é
X

Impulsa diálogo entre instituciones en pro del medioambiente y la salud



La secretaria de Investigación y Estudios Avanzados, Martha Patricia Zarza Delgado, mencionó que el proyecto Pronaces-Conahcyt 316642 se suma a la atención de problemas relacionados con la contaminación del aire

EDITH ROMERO

El trabajo colaborativo entre instituciones es necesario para generar políticas públicas y avanzar en una nueva lógica de la investigación en México en materia de contaminación ambiental, un tema definido en los **Proyectos Nacionales Estratégicos (Pronaces) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (c)**, afirmó, en representación del rector de la **Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)**, Carlos Eduardo Barrera Díaz, la secretaria de Investigación y Estudios Avanzados, Martha Patricia Zarza Delgado, al inaugurar el **Taller de Información a las Autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca de los Resultados del Proyecto Pronaces-Conahcyt 316642**.

Acompañada por el director de **Control de Emisiones a la Atmósfera de la Dirección General para la Protección y Restauración del Medio Ambiente**, Carlos Eduardo Solares Vega, en representación de la **Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Gobierno del Estado de México**, Alhely Rubio Arronis, el director general del **Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica del Estado de México**, Víctor Manuel Torres Meza, y la responsable del proyecto **Pronaces-Conahcyt 316642**, Violeta Mugica Álvarez; Zarza Delgado mencionó que este proyecto es de interés para la agenda socio ambiental en México y representa una gran oportunidad para atender problemas relacionados con la contaminación del aire como uno de los mayores riesgos ambientales que existen para la salud humana.

"Con estas acciones se ratifica el compromiso científico-

para el establecimiento de un diálogo interinstitucional permanente con las instancias de toma de decisiones del ámbito público para apoyar en la definición de políticas públicas relacionadas con el medioambiente y la salud", apuntó.

Por su parte, Solares Vega destacó que este tipo de proyectos son fundamentales, pues permiten a las autoridades generar políticas públicas sólidas para mejorar la salud de quienes habitan en la **Zona Metropolitana del Valle de México** y atender las afectaciones del cambio climático.

"Este Pronace nos permite generar acciones concretas en cada región y atender las necesidades de cada una de las cuencas atmosféricas que, si bien no comparten similitudes atmosféricas, sí comparten la preocupación por su contaminación", enfatizó.

Posterior a la inauguración, se presentó el proyecto "**Contaminación atmosférica en la megalópolis de la ZMVM: fuentes, dispersión, su efecto en el cambio climático, salud de la población, percepción de riesgos y posibilidades de mitigación**", sobre el cual, Violeta Mugica explicó que el objetivo fue realizar un estudio interdisciplinario e interinstitucional en tres ciudades de la megalópolis: **Cuernavaca, la Zona Metropolitana de Toluca y la Zona Metropolitana del Valle de México**, con el propósito de proporcionar a los gobiernos e instancias datos que impulsen estrategias en pro del medio ambiente.

Finalmente, Mugica Álvarez consideró necesario crear estrategias de difusión para que este proyecto pueda llegar a distintos sectores de la población, entre ellos, a los sectores salud y gubernamental, para la implementación de políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad del aire.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 11 |

Corresponde a FGR indagar casos de Zambada y el ex rector, asegura Sheinbaum

De La Redacción

Ante las recientes revelaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), de que el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa Héctor Cuén ocurrió en la misma finca en el que fue secuestrado el narcotraficante Ismael El Mayo Zambada, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que esa institución determinará los siguientes pasos en sus investigaciones.

Durante su conferencia diaria, señaló que se mantiene vigente la exigencia del gobierno mexicano para que Estados Unidos proporcione mayor información sobre el traslado y captura de Zambada y de Joaquín Guzmán López. En su oportunidad, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador demandó que Washington ampliara el reporte sobre el asunto, toda vez que, se conoció, la autoridad estadounidense habría establecido contacto con Guzmán López para alcanzar un acuerdo a cambio de información.

A pregunta expresa sobre si el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, ha sido llamado a declarar en la causa, Sheinbaum señaló que la FGR está a cargo de las investigaciones y determinará lo conducente. Agregó que mantiene comunicación con Rocha Moya, como con todos los gobernadores, en torno a cuestiones institucionales.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 11 |

Chocan versiones de FGR y jueces sobre el secuestro de El Mayo y homicidio de Cuén

Iván Evair Saldaña

Autoridades judiciales y la Fiscalía General de la República (FGR) chocaron ayer en torno a los casos del presunto secuestro del capo Ismael El Mayo Zambada y del asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén.

Por la mañana, en la primera conferencia pública de jueces y magistrados, éstos buscaron desmentir que el juez federal Alejandro Alberto Díaz, del Centro de Justicia Penal Federal de Culiacán, Sinaloa, rechazó girar la orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, por los delitos de secuestro a Zambada y traición a la patria al entregarlo a Estados Unidos, como afirmó la FGR el domingo.

Aseguraron que lo anterior no corresponde con la realidad porque fue el mismo Ministerio Público federal que por impresiones en sus argumentos retiró la imputación al final de la audiencia de casi ocho horas ante el juez Díaz. Lo que no es correcto es decir que el juez rechazó girar la orden de aprehensión. El juez no se pronunció. Así de claro, dijo el magistrado Juan José Olvera López.

Sin embargo, la FGR emitió un comunicado ayer por la noche en el que reiteró que hubo rechazo por parte del togado y usó la transcripción de lo expresado por el juez Díaz: Se considera que quien debe conocer de la solicitud de librar orden de aprehensión en este tipo de delitos es un juez federal en cuya jurisdicción resida un penal de máxima seguridad.

Sobre el asesinato del ex rector, según la FGR, con pruebas periciales confirmó que Melesio Cuén fue asesinado en el mismo lugar donde presuntamente fue secuestrado el líder del cártel de Sinaloa, El Mayo Zambada.

“En relación con el hallazgo de indicios hemáticos en el lugar del posible secuestro y que el comunicado señala que han sido determinados con toda precisión, por las unidades periciales federales, que corresponden al ex rector...”, pero la versión contrasta con la de la fiscalía estatal, en la cual precisó que tras practicarse el dictamen de genética, la conclusión fue que esas manchas de sangre no son coincidentes con Héctor Melesio Cuén y que están al espera de que se realice (el contraste) con perfiles genéticos de dos personas desaparecidas.

Ayer, la FGR también refutó a los juzgadores, señalando que por lo que toca a los indicios hemáticos hallados en el lugar del posible secuestro, localizados el 18 de septiembre, éstos ya fueron superados por indicios encontrados en dicho predio, dictaminados pericialmente el 17 de octubre pasado, y se encontró la coincidencia indudable del perfil genético del doctor Héctor N”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 12 |

SINALOA

Rocha: nadie está excluido de la investigación sobre el caso Cuén

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@glmm.com.mx

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya aseguró que "nadie" está excluido de ser investigado o citado por la autoridad federal en torno al caso de investigación de Héctor Melesio Cuén Ojeda, por ello solicitó al gobierno del sexenio pasado a que se atrajera a la esfera federal con el objetivo de evitar cualquier duda sobre el tema.

Reconoció que pidió la intervención gubernamental ante la Fiscalía General de la República (FGR), a fin de esclarecer el caso lo antes posible y con la mayor transparencia.

La solicitud fue "para que ellos atrajeran el caso y no estuviera aquí, para que evitáramos sospechas, dudas, de que estuvieran cerca de nosotros, entonces, el día siguiente, ellos estuvieron el sábado, el día siguiente, dio el primer informe y fue recogida la instrucción y se atrajo el caso".

Actualmente, el gobernador asegura que desconoce

a quiénes pudieran alcanzar los resultados, debido a que la Fiscalía es autónoma y como tal, actúa acorde con sus facultades.

Sin embargo, dijo que, al ser una investigación, la posible responsabilidad de los servidores públicos será determinada por la Fiscalía.



No puedo emitir opiniones de valor en un proceso de investigación, no me corresponde ni tengo la autoridad o la facultad para hacerlo, porque quien tiene que opinar es quien investiga."

RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR DE SINALOA

"Yo no puedo emitir opiniones de valor en un proceso de investigación, no me corresponde ni tengo la autoridad o la facultad para hacerlo, porque quien tiene que opinar ministerialmente es quien investiga", precisó el mandatario estatal.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 11 |

El galardonado, convencido divulgador del conocimiento científico

Eusebio Juaristi Cosío, Premio en Academia 2023, fue el encargado de presentar al doctor Jaime Humberto Urrutia como galardonado 2024, y señaló que el investigador ha sido destacado en su campo, pero que también es claramente un promotor de la aplicación del conocimiento en la mejora de la vida de la humanidad.

Refirió, como ejemplo, la tarea de Urrutia en la difusión del conocimiento sobre los desastres y lo que esto impacta en la llamada gobernanza, es decir, en el buen desarrollo de sociedades y los mecanismos que su gobierno establece pa-



De izquierda a derecha: Urrutia, Juaristi y los reporteros de Crónica

ra lograrlo. Juaristi Cosío señaló además que el nuevo Premio Crónica es un entusiasta par-

ticipante en los programas de difusión como Domingos en la Ciencia y muchos otros, dirigi-

dos a público no especializado. Destacó, en torno al mismo tema, que la Academia Mexicana de Ciencia era un organismo en el que naturalmente se dan estos procesos de conexión entre ciudadanos y la ciencia, lo que tampoco es ajeno a la labor del doctor Urrutia.

Algunos de estos proyectos y programas de difusión, señaló Juaristi Cosío, están actualmente pausados por falta de presupuesto, pero hizo votos porque la creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el Gobierno Federal que empieza, sea lo que marque un viraje en este punto.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 12 |

SEP y Salud alistan plan para eliminar la comida chatarra antes de abril

Alonso Urrutia y Emir Olivares

Las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud (Ssa) comenzarán acciones a fin de que a partir de marzo se elimine la venta de alimentos ultraprocesados (comida chatarra) y bebidas preparadas en las escuelas, con base en los lineamientos que ambas dependencias emitieron el último día del gobierno pasado.

Emprenderán una campaña en los planteles sobre la alimentación saludable a fin de reducir el alto nivel de obesidad en menores de edad.

El titular de la SEP, Mario Delgado, ofreció el diagnóstico del que parten: según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.8 millones de estudiantes entre 5 y 11 años, así como 10.4 millones de alumnos de 12-19 años, con problemas de obesidad o sobrepeso.

Además, un estudio de opinión realizado por organizaciones no gubernamentales revela que en 98 por ciento de las escuelas se vende comida chatarra, en 95 por ciento bebidas azucaradas y en 79 por ciento refrescos.

En su oportunidad, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que las normas entrarán en vigor y serán obligatorias tras 180 días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (que se cumplen el 29 de marzo).

Será un proceso educativo, de formación, capacitación e información, de tal manera que en las cooperativas de los planteles se divulguen mensajes como: Es mucho mejor comer un taco de frijoles que una bolsa de papas; prefiere un agua de jamaica que un refresco, pues éste tiene mucha azúcar que daña tu salud, por ejemplo.

Durante la conferencia, Delgado señaló que la obesidad proviene principalmente del alto consumo de azúcares y alimentos ultraprocesados. Destacó que 66 por ciento de la población infantil en México supera el límite máximo indicado por la Organización Mundial de la Salud de ingesta de alimentos con exceso de azúcares o sodio.

Adelantó que los productos que saldrán de las escuelas son los que contengan los sellos establecidos en la Norma 051 de salud: Ningún producto que tenga estos sellos puede venderse en las escuelas. Así de fácil, porque las infancias, las adolescencias pueden tomar decisiones saludables si tienen a su alcance alimentos saludables. Y la calidad de la alimentación no depende de los estudiantes, sino de los alimentos disponibles.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 12 |

Entre algunos factores que considera la SEP es recomendar a los padres de familia destinar parte de los recursos que se les otorgan en el programa La Escuela es Nuestra para instalar bebederos de agua, que son fundamentales para que los estudiantes la consuman en lugar de bebidas azucaradas y carbonatadas.

Se capacitará a los responsables de las cooperativas escolares sobre este proceso de sustitución porque esto no se podrá hacer en automático, sino que asuman la importancia de esa decisión.

Tenemos que ir con ellos, tenemos la obligación como autoridad, y darles información, generar material para ellos, a fin de decirles qué no, pero decirles qué sí, y cómo pueden transformar en alimentos saludables lo que ellos venden.

El secretario adelantó que se emprenderá una estrategia de comunicación dirigida a maestros, padres de familia, tutores, responsables de las cooperativas, así como a los directores de las escuelas. La Secretaría de Salud proveerá las Guías para el Buen Comer y recetarios de alimentación saludable y económica sobre los productos más nutritivos para los estudiantes.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 12 |

Anuncian becas, cambios a programas de bachillerato y ampliación de la matrícula

Alexia Villaseñor

Durante la Primera Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas se presentaron los objetivos a seguir en materia educativa durante este sexenio, entre ellos otorgar 21.3 millones de becas de educación básica y ampliar 300 mil espacios en educación media superior, en función de los cien compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la reunión presidida por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, estuvieron presentes 26 consejeras y consejeros, entre ellos del estado de Colima, Chihuahua, Durango e Hidalgo. También acudieron Rosaura Ruiz, titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; Noemí Juárez, subsecretaria de Educación Básica, y Tania Rodríguez, subsecretaria de Educación Media Superior, entre otros funcionarios.

Ante la falta de universalidad de las becas Benito Juárez durante la administración anterior, se pretende que durante este gobierno se logre una cobertura plena al otorgar el incentivo a 21.4 millones de alumnos, por conducto de la beca Rita Cetina, que son estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Dicho subsidio comenzará a ser distribuido en 2025 a 5.6 millones de estudiantes de secundarias públicas.

Abren 300 mil lugares en el nivel medio superior

En cuanto a la educación media superior, Delgado señaló que abrirán 300 mil espacios a fin de aumentar la matrícula escolar, en coordinación con la próxima secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como con el apoyo de las becas Benito Juárez.

Asimismo, se incrementará el número de becas universitarias hasta alcanzar un millón de beneficiarios en ese nivel educativo.

Delgado sostuvo que el nivel en el que hay más deserción escolar es el medio superior: por un lado, se debe a la falta de recursos económicos, que se está tratando de paliar mediante las becas escolares; otra razón del abandono de estudios tiene que ver con los diferentes sistemas curriculares de ese nivel educativo, que terminan por no responder a necesidades del alumnado, ante lo cual se pretende unificar los programas de estudio.

Existen 32 sistemas que en algún momento fue una ventaja, pero ya no es así porque los jóvenes dicen que no les gusta el tipo de educación que están recibiendo en media superior, y, por lo tanto, tenemos que transformar el plan de estudios para abatir los niveles de deserción, sostuvo Delgado.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 12 |

Deporte y artes plásticas

En educación básica, el secretario señaló que continuará la entrega de libros de texto gratuitos y el modelo de la Nueva Escuela Mexicana; se ampliarán los horarios para impulsar la educación física y artística al considerar importantes las actividades complementarias para la formación.

Nuestra presidenta Claudia Sheinbaum tiene el objetivo de que en todas las escuelas haya algún tipo de actividad artística, algún coro, una banda, grupos de teatro, creación literaria y demás artes plásticas, expuso el secretario.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 6 |

NIVEL BÁSICO Y MEDIO

Sin computadoras, 110 mil escuelas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

REPRESENTAN 53.7% de los planteles de primaria a bachillerato; 70.7% de los centros educativos no tiene internet, de acuerdo con un estudio

En México, 53.7% de las escuelas de educación básica y media superior no tienen computadoras para uso pedagógico y 70.7% no cuentan con servicio de internet.

Tras hacer notar las carencias en equipamiento tecnológico y acceso a internet en las escuelas, la organización Mexicanos Primero demandó a las y los diputados considerar un presupuesto que garantice lo básico en tecnología para el aprendizaje.

En el marco de la tercera entrega de la campaña #ÉchaleunOjo al presupuesto, Mexicanos Primero pidió a los legisladores aumentar en 167 mil 24 millones de pesos los recursos dirigidos a las escuelas y atender así las necesidades en equipamiento tecnológico y acceso a internet.

La estimación contempla 148 mil 803 millones de pesos por única vez para construir el aula de medios en cada escuela que carece de equipamiento tecnológico y 16 mil 896 millones, para que dichas aulas cuenten con equipo de cómputo o tabletas.

La organización indicó que además debe considerarse en un futuro el cambio de tabletas y equipo de cómputo que se recomienda cada 5 años.

"Para el pago del servicio de internet se estima una inversión anual de 947.4 millones de pesos, más una inversión única de 377.5 millones de pesos para dotar de equipo satelital a las comunidades rurales y permitir que la tecnología llegue a los sitios más alejados del país.

"La infraestructura consta de un aula de medios y



Foto: Cuartoscuro

Las escuelas de educación básica y media enfrentan distintos rezagos.

16 MIL MDP
son necesarios para que las aulas faltantes cuenten con computadoras o tabletas.

mobiliario, el cual incluye 12 mesas trapezoidales, 36 sillas, 7 muebles de guardado, 1 escritorio, 1 silla y un pizarrón. El costo estimado de las computadoras/tabletas se calculó con un precio promedio por equipo de 5,000 pesos, considerando 36 equipos para cada aula de medios", calculó.

En su análisis, Mexicanos Primero encontró que sólo 46.3% de los planteles

cuentan con computadoras y 29.3% con internet con propósitos educativos.

Esto significa que de las 205 mil 766 escuelas públicas de preescolar a media superior en el país, 110 mil 496 no cuentan con equipo de cómputo para uso pedagógico y 145 mil 477 no tienen servicio de internet.

Los planteles indígenas y comunitarios de preescolar, primaria y secundaria presentan el mayor rezago en tecnología.

Las herramientas tecnológicas ofrecen un mundo de posibilidades pedagógicas tanto a estudiantes como a docentes porque pueden acceder a una amplia gama de recursos educativos, colaborar en proyectos innovadores y desarrollar habilidades digitales indispensables para su futuro.

La integración de la

tecnología en el aula no sólo amplía el conocimiento, sino que también fomenta la creatividad, el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje y la autonomía para que las y los estudiantes avancen por sí mismos en su proceso de aprendizaje. Así, el uso de computadoras e internet con fines pedagógicos se erige como un pilar fundamental en la construcción de un sistema educativo moderno y equitativo, capaz de preparar a las generaciones venideras para los desafíos del mundo contemporáneo.

Mexicanos Primero es una organización de la sociedad civil dedicada a impulsar el derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes a través de la inclusión.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 5 |

Multifactorial: indispensable afrontar entorno familiar y vigilar cumplimiento de la Ley

La expulsión de la comida chatarra de las escuelas es una cruzada que, como pocas, ha tenido a sus principales protagonistas en la sociedad civil organizada. Desde estos organismos ciudadanos, una premisa básica es que a prohibición, necesaria, no basta: ¿qué pasa si se impide la venta de alimento chatarra en las escuelas y los padres ponen al hijo este tipo de comida como lounche?

De allí que, además de la SEP, las ONG pugnen por la necesaria participación de las secretarías de Salud, Economía, Gobernación; de la Cámara de Diputados, cámaras empresariales, autoridades del deporte, e incluso de la Corte.

Baste recordar que el Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia, presentaron en su momento un amparo en contra SEP al considerar que los lineamientos sobre comida en las escuelas estaba siendo letra muerta.

Estas organizaciones han apoyado su acción en lo que organismos internacionales exponen, por ejemplo, Isabel Ferré Eguiluz, de la representación en México de Unicef, ha resaltado en diferentes foros que cuando un infante tiene disponibles productos chatarra dentro de la escuela o en sus alre-

dedores, asume que es una opción alimentaria sana.

La organización Alianza por la Salud Alimentaria señaló en su momento que la presentación de los nuevos lineamientos de venta de alimentos en escuelas plantean el camino para retomaran su objetivo inicial de combatir las epidemias de sobrepeso y obesidad infantil. Pero que esto hace indispensable otros elementos que van más allá del entorno escolar:

- Fomentar el acceso a frutas, verduras, semillas, cereales integrales y agua.
- Facilitar el acceso a alimentos naturales a precios accesibles.

Como se puede ver, los costos de los alimentos saludables entran en juego. Y también la industria que, finalmente, es la que produce comida chatarra y hace publicidad.

La Oficial de Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la FAO, Daniela Godoy, ha resaltado en repetidas ocasiones que para lograr la transformación de los sistemas agroalimentarios se requiere una articulación “multisectorial” para que los programas de alimentación escolar sean efectivos. No basta una acción dentro de la escuela. Familia, respeto a la ley y más, influyen.●

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 11 |

Este es el mensaje: Necesitamos mucho más esfuerzo en investigación y en educación

Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi
Premio Crónica en Ciencia 2024

Muchas gracias por este reconocimiento, es un reconocimiento compartido con muchísimos estudiantes, colegas, amigos, la familia, a lo largo de muchos, muchos años.

Creo que he sido afortunado de estar en la Universidad Nacional Autónoma de México y hacer una carrera, también porque uno de los profesores en la Facultad trabajaba en Petróleos Mexicanos y era el codescubridor del cráter del Chicxulub. Fue uno de esos eventos que cambian la trayectoria de la vida.

Los investigadores, los estudiantes, colegas, aquí en el país y también fuera, hacen muy buen trabajo de investigación. La investigación y desarrollo tecnológico son los elementos de cambio de las sociedades desde los inicios, pero en los últimos años esto ocurre de una manera mucho más impactante y mucho más rápida.

Esto descansa en toda la comunidad académica y en mi caso, tuve la fortuna de encontrarme con Chicxulub en el camino y ha sido una experiencia

muy interesante, todo un reto el estudiar cómo pudo haber una extinción masiva, donde más de tres de cada cuatro especies se fueron con los dinosaurios y eso cambió la trayectoria de vida en el planeta.

Los mamíferos coexistieron con los dinosaurios la mayor parte del tiempo, pero fue hasta que éstos desaparecieron cuando los mamíferos se clasificaron y ello eventualmente incluyó al grupo de los primates.

Fue un cambio fundamental en la evolución de la vida y muy “fotogénico”: yo hubiera podido invertir más esfuerzo con menos visibilidad de hecho, pero a los dinosaurios desde niños los queremos.

Necesitamos mucho más esfuerzo en investigación y en educación, ese es el mensaje, éstos son los pilares, es la inversión hacia el futuro hacia las nuevas generaciones.

En este contexto aprecio muchísimo la labor que hacen en Crónica y ahora la Fundación del Premio. Es lo que necesitamos, que los niños, jóvenes, que todos en nuestra sociedad valoren lo que representa un país

Mensaje íntegro del ganador del Premio Crónica 2024 en Ciencia y Tecnología, con motivo de la recepción de la distinción en el Museo Nacional de Antropología.



Don Jorge Kahwagi Gastine, Presidente del Grupo Crónica y nuestro galardonado en Ciencia y Tecnología

educado. Un país que tiene mayor capacidad de afrontar los problemas y los retos.

El mensaje que Don Jorge Kahwagi Gastine dio de bienvenida, es algo extremadamente importante. Este es el camino

que tenemos que seguir.

Muchas gracias por esta oportunidad ahora de apoyar esta gran iniciativa de Crónica, de los Premios Crónica y aprovecho también para una felicitación: es un orgullo compartir-

lo con queridos colegas y amigos entrañables desde hace muchísimo tiempo y en unirme al grupo que ustedes han formado. Yo creo que va a continuar haciendo el cambio que necesitamos. Muchas gracias.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | 1 | 18 |

En Amecameca

La alcaldesa **Ivette Topete** entregó otra obra para el sector educativo



EFRAIN MORALES MORENO
 INFOSOLORIENTE@YAHOO.COM.MX

Ante cientos de infancias del plantel educativo, personal docente y administrativo, padres y madres de familia, ciudadanía en general y medios de comunicación, la alcaldesa **Topete García** inauguró la nueva cancha deportiva en la **Escuela Primaria Antonio Caso**, proyecto se enmarca dentro de las iniciativas del gobierno municipal para mejorar la infraestructura educativa y fomentar un entorno propicio para el desarrollo integral de los estudiantes. Con una inversión superior a **seiscientos mil pesos provenientes del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2024**, se realizó la obra en beneficio de la educación y el deporte para el alumnado de esta escuela, que ahora cuentan con un espacio digno, para realizar sus actividades físicas y cívicas en esta escuela.

De acuerdo con información proporcionada a este medio, **los traba-**

*La comunidad educativa de la **Escuela Primaria Maestro Antonio Caso**, fue beneficiada con la construcción de la cancha deportiva multiusos*

jos realizados incluyeron una serie de pasos técnicos y estéticos que garantizan la funcionalidad y durabilidad de esta obra, como trazo y nivelación del terreno, excavación relleno y afine de la misma.

Se hizo la construcción de guarniciones, instalación de un piso de concreto que proporciona una superficie adecuada para la práctica deportiva, se contempló el suministro y aplicación de pintura en las guarniciones en general. Finalmente, se hizo la instalación de tableros de basquetbol y aplicación de pintura de esmalte en la herrería y en el área de la cancha para asegurar que el inmueble esté bien identificado; asimismo, se aplicó la rotulación correspondiente, y se realizó una limpieza final para entregar la obra en óptimas condiciones.

Con una superficie total de 816 metros cuadrados, la nueva cancha fue recibida con gran entusiasmo por las y los alumnos, quienes expresaron su agradecimiento a la alcaldesa por este importante espacio que promueve la actividad física y el deporte.

Durante la inauguración, los niños y niñas de la escuela mostraron su alegría y emoción, lo que refleja el impacto positivo que tendrá esta instalación en su vida diaria.

*En su intervención, la alcaldesa **Ivette Topete**, reiteró su compromiso con la educación y el bienestar de los niños de Amecameca. "Cada proyecto que realizamos es un paso hacia adelante en nuestra misión de brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para su crecimiento y desarrollo; la educación y el deporte van de la mano, y hoy estamos celebrando un logro que beneficiará a generaciones futuras", finalizó.*

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 22/10/2024 | POLÍTICA | 12 |

Investigadores plantean a Mejoredu retos en docencia

Entre los retos docentes en la aplicación de programas de formación están darles continuidad y seguimiento, mayor apoyo institucional, junto con las formas de coordinación y adaptación en cada entidad, así como atender las condiciones laborales y socioemocionales de los profesores, sostuvieron investigadores y maestros frente a grupo.

Durante la mesa de diálogo “Contribuciones de Mejoredu a la formación continua de docentes de educación básica y media superior. Experiencias, retos y perspectivas”, organizada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), profesores e investigadores hicieron un recuento de los retos pendientes y también ejemplificaron cómo han puesto en práctica diversos programas de formación de educadores.

Para Sinhue Morales, subdirector académico del Colegio de Bachilleres de Baja California Sur, planteó que en el nivel medio superior reunir a la planta docente para juntas de trabajo es complicado, ante la contratación de pro-

fesores por hora, y se requiere el apoyo institucional para lograrlo.

Por su parte, Carlos Figueroa, jefe de departamento de Educación Media Superior de Campeche, destacó que la falta de continuidad de los programas dificulta el seguimiento, puesto que, con los cambios de gobierno, cada tres y seis años, se modifican los programas al igual que los objetivos educativos.

Señaló que el desafío es “concretar objetivos”, pues consideró “tenemos un catálogo tan extenso y tantas ideas para poner en práctica que ante un cambio en las políticas públicas nacionales es empezar cada vez desde cero”.

En cuanto a las condiciones laborales, Silvia Sánchez, maestra de primaria multigrado del Estado de México, explicó que se entabló un diálogo directo con personal de Mejoredu para hablar de las necesidades docentes ante las intervenciones formativas y qué les hace falta en escuelas multigrado, puesto que, señaló, hay pocas propuestas para este tipo de sector educativo.

Alexia Villaseñor

OPINIÓN

SEP

- Artículo La NEM entre líneas / Gilberto Guevara Niebla [La Crónica de Hoy, p. 3]
- Columna La Esquina [La Crónica de Hoy, pp]
- Columna Sacapuntas / Fuera la comida *chatarra* [El Heraldo de México, p. 2]

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Montaje=complicidad / Manuel J. Jáuregui [Reforma, p. 10]
- Columna Espectro / El gobierno quiere “matar” al osito bimbo [El Universal, p. 24]

MAGISTERIO

- Columna Tiraditos // Relevos en la sección 62 del SNTE [ContraRéplica, p. 2]

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|-------------|--------|
| 22/10/2024 | COLUMNISTAS | 3 |

La NEM entre líneas

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Los “planes de estudios” de la Nueva Escuela Mexicana no son, como todo mundo espera, una exposición ordenada de contenidos que el maestro ha de utilizar para enseñar en el salón de clases. Este no es el caso. Se trata más bien de una declaración explícita, retórica, de las intenciones políticas sectarias de los autores de este proyecto. Se advierte en el documento, con toda claridad, la mentalidad localista, provinciana y particularista de la educación que proponen y, al mismo tiempo, se observa el rechazo al pensamiento abstracto, a la cultura universal y a la dimensión nacional de la educación.

Claro, tampoco es una exposición lineal, clara y coherente; al contrario, es una prédica plagada de inconsistencias, oscuridades, enigmas y contradicciones, producto de la arbitrariedad en el uso del lenguaje y —yo agregaría— de los tropiezos propios de ciertas mentes crípticas. Hay un rechazo sistemático a las reglas, a los valores y a las leyes, de tal modo que la narración se hace desde un contexto vacío de normatividad. Por ejemplo, la comunidad está sujeta a leyes u ordenamientos estatales y nacionales.

Lo que destaca es el uso restringido e impreciso del término “comunidad”.

Según los autores, la comunidad significa exclusivamente “comunidad local”, barrio, colonia o rancho. Sin embargo, actualmente la comunidad por excelencia

es la “comunidad nacional”. Somos históricamente una nación y no “una nación formada por miles de comunidades” como lo dicen repetidamente los padres de este proyecto.

La fragmentación comunitaria contradice el hecho contundente de que México es un país nacionalista y tiene un estado fuerte. Estamos orgullosos de ser mexicanos y no tanto por ser habitantes de un coto o barrio determinado. Sorprende, sin embargo, la obstinación de los autores en definir la “comunidad local” como el universo social al cual debe estar destinada la educación básica.

¿Qué dimensión tiene la “comunidad”? ¿Cómo se determina la extensión de cada comunidad? ¿Con qué criterio? Cuando se vive en un fraccionamiento la extensión se colige fácilmente, pero es más difícil cuando vivimos en un rancho o en una zona urbana de perfiles indefinidos. A veces es imposible definirlo.

Una virtud de los autores de la NEM: a veces confiesan sinceramente sus intenciones político-sectarias. Por ejemplo, cuando dicen que de ninguna manera la educación debe tener el propósito de adaptar al alumno para al mundo exterior a la escuela (agregando este juicio de valor: en el exterior reinan relaciones sociales desiguales e injustas); por el contrario, la escuela debe educar a los alumnos para “transformar a la sociedad” (otro juicio, implícito, de valor: la transformación debe ser para construir la justicia social). Tampoco la educación, —agregan— debe ser para preparar “capital humano” es decir, recursos humanos que habrán de incorporarse al mercado de trabajo.

¿Si la escuela no te prepara para adaptarte a la sociedad y tampoco para que te incorpores al mercado de trabajo, entonces, para qué te prepara? ¿Para qué sirve la escuela? La respuesta, el lector lo deduce, es que la escuela educa a los niños para que éstos participen en cambiar o trans-

formar la realidad. La NEM dice: No al status quo, sí al cambio. Pero claro, surge la duda: ¿De qué cambio estamos hablando? ¿Cambio hacia el socialismo? ¿Cambio hacia el neoliberalismo? ¿Hacia dónde?

Al parecer, se cambia el mundo social para construir una sociedad más justa. Un orden social comunitario sin exclusiones, sin desigualdades...pero tampoco igualitario. La NEM detesta cualquier uniformidad y constantemente reclama el valor de la diversidad, diversidad étnica, social, sexual, etc. La sociedad, en tanto, proyecto humano que se rige por reglas comunes y objetivos compartidos, no existe. La nación mexicana es una hipótesis de los conservadores, pero tal cosa en realidad no existe.

Sólo existen las realidades concretas: la comunidad, la vida cotidiana, la familia, las tradiciones, los ritos, las fiestas, la música folklórica, la medicina tradicionalista, las artesanías, etc. Por ejemplo, la familia. La educación anterior, que era neoliberal, jamás entendió que la familia era una institución educadora, tan poderosa como la escuela, por lo tanto, de hoy en adelante, la familia deberá participar en actividades educativas de tipo escolar. ¿Por qué no?

La educación que propone la NEM es colectivista y opuesta a la educación que busca educar al individuo. En realidad, el hombre, nace, se educa, se desarrolla y muere, en comunidades. Este colectivismo es lo “natural”, lo lógico. Nunca el ser humano está solo. La soledad del individuo, o sea, el individualismo tiene efectos perversos pues estimula el egoísmo, la ambición, el deseo de destacar y consumir. Es más, el individualismo es un vicio perverso del neoliberalismo.

En consecuencia, la educación básica, es decir, la educación común que beneficia a todos los mexicanos debe ser comunitaria. Debe orientarse hacia la comunidad y debe utilizar un método de enseñanza colectivo que ya inventó Lev Vigotsky. Dado que lo comunitario pedagógico no se da naturalmente, hay que prescribirlo en la escuela; en eso jugarán un papel crucial los libros de texto (gratuitos) ●

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | PP | 1 |

LA ESQUINA

La primera gran tarea de la SEP en este sexenio, anunciada para abrir semana, impacta de lleno en la salud. México, para desgracia de todos, es uno de los países que más debe invertir para cuidar la salud de adultos que, a lo largo de su vida, abusaron tanto de los alimentos ultraprocesados como de los azúcares. La gran contradicción de brindar educación nutricional y comprar churritos unos minutos después nos ha pasado una factura difícil de saldar.

EL HERALDO
DE MÉXICO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | PÁG. 2 | 2 |



Sacapuntas

FUERA LA
COMIDA
CHATARRA



MARIO
DELGADO

› Importante anuncio hizo el secretario de Educación Pública federal, **Mario Delgado**, al dar a conocer que, a partir del 25 de marzo de 2025, se prohibirá la venta de alimentos chatarra en los tres niveles educativos: básico, media superior y superior. Esto como parte del programa llamado Vida Saludable en las escuelas de México, impulsado por **Claudia Sheinbaum**. La estrategia consiste en ocho puntos, como el acceso a agua potable y capacitar a las cooperativas escolares.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

NUEVA
SECRETARÍA

› Sin detenerse va la reforma para desaparecer a los órganos autónomos, dijo la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Explicó que, tras el encuentro con los Comisionados (INAI), la iniciativa está lista. Los trabajadores serán tomados en cuenta para la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, pero están "en veremos" los Comisionados.



NORMA
PIÑA

POR EL
RESPECTO
GENERAL

› A propósito de la reforma, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, advirtió que no por tener una Constitución, un Estado es Constitucional, pues los elementos básicos de éste son la conservación y el respeto a la democracia, al Estado de derecho, la división de poderes, la colaboración entre ellos, la independencia judicial y los derechos fundamentales.



LEONARDO
LOMELÍ

DERECHOS
FUNDAMENTALES

› Muy claro fue el rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli**, en la pugna sobre la Reforma Judicial. Dijo que la defensa de los derechos fundamentales y la división de poderes son imperativos en un proceso de paz. Lo declaró con la ministra **Norma Piña** a un lado, luego de inaugurar el Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional.



SAMUEL
GARCÍA

BUENA
COORDINACIÓN

› Quien dijo que hay una buena coordinación entre su gobierno y la Secretaría de Seguridad federal, fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. El emecista presumió una muy buena relación con **Omar García Harfuch**, cuyo trabajo en conjunto, aseguró, ha permitido tres detenciones de alto impacto en las últimas dos semanas.



PABLO
VÁZQUEZ

MEJORA
LA SEGURIDAD

› Los capitalinos dieron un voto de confianza a la secretaria del ramo, de **Pablo Vázquez**. Según la Encuesta Nacional en la materia, elaborada por el INEGI, con 52.1%, existe una mejora en la percepción de la ciudadanía. Se trata del segundo mejor porcentaje en la CDMX, desde que se tiene registro y se realiza este ejercicio.



FRANCISCO
LEYVA

ARMAN
NUEVO
EQUIPO

› De cara a la transformación en Banamex, **Francisco Leyva** fue designado como director Corporativo de Operaciones y Tecnología, a partir del 4 de noviembre. Reportará a **Manuel Romo**, director general, y encabezará los esfuerzos de evolución tecnológica y operativa, una vez que se concrete la separación programada.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | OPINIÓN | 10 |

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

En el caso del asesinato de Cué, todo apunta a que se borró la línea divisoria entre el Cártel de Sinaloa y las autoridades de ese Estado.

Montaje=complicidad

Si hubo montaje oficial para encubrir el asesinato del ex Rector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, entonces necesariamente hubo complicidad de las autoridades sinaloenses con el Cártel de Sinaloa.

La FGR ya comprobó, con pruebas, que Cuén fue asesinado en la finca “Huertos del Pedregal” en Culiacán.

Y no, como las autoridades sinaloenses afirmaron, en un atraco en una gasolinera.

Se piensa ahora que en ese ataque, videograbado, fue ultimado el ex policía ministerial, Rodolfo Chaidez, jefe de seguridad de “El Mayo” Zambada.

Cabe mencionar que lo que confirmó la FGR coincide plenamente con lo declarado por el mismo Zambada.

Increíble que en este país la palabra de un delincuente resulte más confiable que la de las autoridades.

Inquieta sobremanera el hecho de que la Presidenta Sheinbaum haya respaldado firmemente al Gobernador morenista de Sinaloa, Rocha Moya, en cuando menos dos ocasiones.

El prestigio de la Presidencia se matricó esos espaldarazos con el “prestigio”

político de Rocha Moya, lo cual está resultando un monumental error a partir de la propia evidencia recabada por la FGR.

Por encima de la correligionaridad está la verdad, y la justicia no es otra cosa que la búsqueda de la verdad.

Todo apunta en este bochornoso caso a que la verdad es que en Sinaloa se borró la línea divisoria entre el CDS y las autoridades locales.

Desde julio no hay paz en Sinaloa, se promedian SEIS asesinatos diarios, así como bloqueos, enfrentamientos y un temor generalizado que ha afectado la economía de ciudades como Culiacán y Mazatlán.

Nos parece un tanto ridículo que el Gobierno divulgue imágenes del Secretario de Seguridad, García Harfuch acompañado del Secretario de la Defensa, General Trevilla, caminando en las calles de Culiacán tratando de generar la imagen de que la entidad “está en paz”.

La parte ridícula es que a estos dos personajes y sus comitivas los respalda un batallón de vehículos artillados, así como abundantes soldados pertrechados para el combate.

Si con ese “respaldo” salieran a la calle todos los culichis sin duda que estarían seguros, pero la realidad es que la gran mayoría de los ciudadanos no cuentan ni con una cerbatana, y por ello no salen a la calle.

De manera que hasta que no cese la violencia –que no ha cesado–, las calles de las principales ciudades de Sinaloa no están seguras.

Igualmente, nos parece contraproducente que en cada ocasión que se menciona la violencia en Sinaloa, las autoridades federales machacan que Guanajuato, en manos del PAN, “está peor”.

¡Como si lo importante fueran los partidos y no la seguridad de los ciudadanos!

No parece caerles el veinte a nuestros actuales gobernantes que politizar la seguridad demuestra prioridades alrevesadas por parte del morenismo.

Culpar a ajenos les funcionó en el pasado sexenio, pero esos trucos acaban gastándose, convirtiéndose en un recurso cada vez menos efectivo por haberse abusado de él.

Estamos en el segundo sexenio del morenismo, así que lo que hoy sucede es imputable al morenismo, a nadie más.

Buenos dividendos reditúan al morenismo las dádivas de dinero, las ayudas, ello le ha acarreado el apoyo de las masas receptoras, pero ¿y cuando se les acabe el dinero, cuando el déficit presupuestal ya no aguante?

No hay sustituto para gobernar bien, para solucionar los problemas: un buen Gobierno privilegia la ACCIÓN por encima de las promesas y el rollo.

Estamos aún, casi por escasos minutos, a tiempo de comenzar a rendir FRUTOS, a enmendar errores, a corregir lo que andaba mal.

Es la actual una ventana de oportunidad que se cierra y dentro de no mucho tiempo los mexicanos ya le habrán tomado la medida al actual Gobierno.

Sabrán si cumple o si es puro taco de lengua, sabrán si sabe lo que está haciendo o simulando que hace sin hacer.

Con el agravante de que las condiciones actuales de México, en muchos frentes –económico, social, político, diplomático, democrático, comercial e industrial–, atraviesan por momentos críticos que no admiten más errores como encubrir a narcogobiernos.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 22/10/2024 | CARTERA | 24 |



El gobierno quiere “matar” al osito Bimbo

Ayer se dieron a conocer en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum nuevos lineamientos para la distribución y expendio de alimentos en todas las escuelas y en todos los niveles, de primaria a universidad. Con estos, se pretende que, a partir de marzo del año entrante, no se pueda vender en los planteles educativos ningún alimento de alto contenido calórico. Estará prohibido vender alimentos y bebidas preenvasados con sellos de etiquetado frontal (octágonos) como varios de los productos de Bimbo, Coca Cola, Kellogg’s Sabritas o Jumex. También prohibidos alimentos a granel o caseros, con grasas y harinas que se vendan en escuelas, como frituras, sopes o donas. Así que la mayor parte de lo que hoy se vende de comida en las escuelas quedará prohibido.

Estas disposiciones han sido antecedidas por otras similares: en 2014 se emitieron lineamientos de publicidad en los que se prohibió anunciar productos que no propi-

ciaran buenos hábitos alimenticios en la programación infantil. Con ello se dejaron de ver en TV o escuchar en radio, en horarios infantiles, anuncios de chocolates, dulces y otras golosinas. Después, en 2019, se modificó la Ley General de Salud para establecer el etiquetado frontal para advertir sobre el contenido energético, azúcares, grasas, etc. Y luego, en 2020, una nueva norma oficial de etiquetado.

¿El resultado luego de 10 años de prohibiciones? Las cosas están peor que cuando empezaron en 2014: los mexicanos han decidido seguir consumiendo lo que les gusta a pesar de haberse eliminado los anuncios de golosinas de la programación infantil, a pesar de tener sellos horribles de etiquetado frontal, o incluso al costarles más los productos luego de que el gobierno les aplicó impuestos especiales. La gente está consumiendo en libertad.

Y, tristemente, los niños y jóvenes mexicanos están más obesos que nunca: 26.1 millones de niños y jóvenes de entre cinco a 19 años

tienen obesidad, según reconoció ayer el titular de la SEP, Mario Delgado. Esto significa que, según el Censo del Inegi de 2020, alrededor de 80% de nuestra niñez está obesa, lo que a todas luces es un problemón.

Lo que sí se ha logrado es que, desde la época prohibicionista, se acabaron todos los programas infantiles en la TV y radio mexicana, como *En Familia con Chabelo*, al no poder ser patrocinados por su clientela habitual: las golosinas. Y estos fueron substituidos por programas que vienen desde el extranjero y se ven en TV de paga o por internet, como *Peppa Pig* o *Dora la Exploradora*, lo que hundió la creación de programas infantiles en México y su exportación.

Ahora quieren prohibir hasta lo que los universitarios —mayores de edad— consumen y hasta cómo se lo preparan. No sólo en la UNAM, la UIA o el TEC ya no se podrá vender ningún producto que tenga una alerta en su etiquetado: tampoco se podrán elaborar productos a partir de estos insumos. Así, en ninguna universidad se podrá preparar una sincronizada, pues su jamón o tortilla tiene alerta de etiquetado, y tampoco se podrá comer una flauta, pues el aceite con que se fríe también trae sello.

Con estas nuevas prohibiciones

van a hundir a miles de cooperativas escolares y se va a abrir un mercado para que inspectores de la SEP o de la Secretaría de Salud extorsionen a decenas de miles de escuelas. Esa será la realidad.

El gobierno actual y los pasados han querido detener esta epidemia de obesidad por los altos costos que genera al sistema de salud público atender a estos niños hoy y de por vida. Pero estar cuidando lo que se gasta en salud para atenderlos no va a resolver el problema. En Dinamarca o en Japón, por ejemplo, no hay prohibiciones cercanas a estas y no hay niños obesos.

Se necesita un esfuerzo integral que pasa por acciones como crear conciencia social, asegurar que los niños hagan ejercicio y acrecentar los espacios para ello, lo que implica recuperar, del crimen, las calles y las canchas deportivas en todo México. Se requiere de un GRAN acuerdo para mejorar el futuro de nuestros niños, no más prohibiciones absurdas.

Por cierto, en el caso del osito Bimbo, que tanto han tratado de matar desde el oficialismo desde 2014, con la primera prohibición, sus ventas siempre han subido, su acción ha crecido 84% y este año ha sido rankeada la empresa con mejor reputación en México. ●

X: @JTejado

¿El resultado luego de 10 años de prohibiciones? Las cosas están peor que cuando empezaron en 2014

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 22/10/2024 | NACIONAL | 2 |

Tiraditos

REVÉS DEL PLENO A NORMA PIÑA

• Duro revés se llevó ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **Norma Piña**, luego de que en sesión privada el pleno rechazó el proyecto de presupuesto que presentó para el 2025, pues los ministros consideraron que no contempló los gastos que generará la reforma judicial, pese a que se han opuesto abiertamente. Además, refirieron no se ha planteado el tema de la extinción de los fideicomisos y los ajustes de los sueldos, además de que se propuso un aumento mucho menor a la inflación. Datos como estos, que pudieran ser meramente numéricos, hay quienes los analizan como que se empieza a doblar la Corte ante el embate que ha sufrido de los poderes ejecutivo y legislativo.

LA OTRA CARA DE LA MONEDA

• El peso mexicano volvió a sufrir los efectos de la volatilidad y superó los 20 pesos por dólar. De acuerdo con los especialistas esta situación se mantendrá la próxima semana y todo ello debido a que el proceso electoral en Estados Unidos se encuentra en la recta final.

Faltan tres semanas para las elecciones presidenciales en el vecino país donde las encuestas declaran un empate técnico. Podría parecer negativo para la moneda nacional; sin embargo, los empresarios dicen que esta depreciación la ven en positivo sobre todo para el sector de la exportación, ya que un dólar fuerte genera una mayor competitividad. Esa es la otra cara de la moneda.

RELEVOS EN LA SECCIÓN 62 DEL SNTE

• En donde habrá elecciones internas el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es en la sección 61 que afilia a docentes y personal administrativo del Tecnológico Nacional de México. La sección 61 está manejada por el propanista **Carlos Arturo Méndez Chaparro**, quien enfrenta denuncia por desvíos de fondos millonarios de las cuotas sindicales y quien se enfrentará a su dirigente nacional el senador por Morena **Alfonso Cepeda Salas**; quien en alianza con las autoridades educativas impulsa la renovación de ese sindicato a través de la planilla que encabeza **Ignacio Dávila**, dirigente con interlocución en la SEP para apoyar las demandas de la base magisterial de los Tecnológicos Nacionales de México. Nos advierten que saldrán chispas de ese proceso interno por lo que no hay que perderlo de vista.